

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
GWAC/GAGV/FMGR /ldj

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 24 de Abril del 2019

VISTOS :

El Memorándum N° 590 de fecha 17 de Abril del 2019, enviado por la Directora de DIDECO (s) de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, a través de este programa se realizaran actividades a los Adultos Mayores que les permitan recrearse y compartir con sus pares.

Otro punto importante es destacar y homenajear a todos aquellos Adultos mayores que cumplieron un rol tan importante en la Comuna de Santa Cruz, ya que muchos de ellos son pioneros y fundadores en distintas actividades.

DECRETO EXENTO N° 1338

- 1.- Apruébese, el Programa denominado. "Homenajeando a los Adultos Mayores más Emblemáticos", el que se realizara el día 08 de Mayo del 2019, a las 15:00 horas en UCAM Santa Cruz.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215.22.01.001.001.018, 215.24.01.008.001.015, 215.22.07.001.001.032.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


SECRETARÍA
FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
ALCALDE
GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /